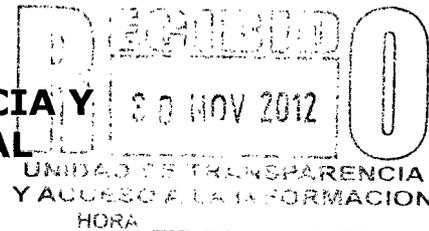


**DEPENDENCIA: PRIMERA SALA CIVIL**  
**NÚMERO DE OFICIO: 35788**  
**ASUNTO: INFORME**

Villahermosa, Tab., 29 de Noviembre de 2012.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL**  
**SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**PRESENTE.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



Por medio de la presente, le reporto a Usted la información solicitada mediante oficio número TSJ/OM/UT/544/12 del periodo del cuarto trimestre del año 2009, así como los cuatro trimestres del año 2010, 2011 y lo que corresponde al año en curso, generada por esta Primera Sala Civil, respecto a las apelaciones resueltas, las pendientes por resolver y el porcentaje de las apelaciones resueltas .

Esta Primera Sala Civil en el periodo del cuarto trimestre del año 2009, que comprende los meses octubre, noviembre y diciembre, se tramitaron 337, de las cuales se resolvieron 254 apelaciones. Se obtuvo 75.37% por ciento de apelaciones resueltas.

Del primer trimestre del año 2010, que comprenden los meses de enero, febrero y marzo, se tramitaron 368 apelaciones, de las cuales se resolvieron 256 apelaciones. Por tanto resulto el 69.56% por ciento de apelaciones resueltas.

Del segundo trimestre del referido año, que comprenden los meses de abril, mayo y junio, se tramitaron 426 apelaciones, se resolvieron 318 apelaciones. El porcentaje de apelación de resueltos fue de 74.64% por ciento.

Del tercer trimestre del año 2010, que comprenden los meses de julio, agosto, y septiembre, se tramitaron 362 apelaciones, de las cuales se resolvieron 253. Lo cual arroja el 70% por ciento de apelaciones resueltas.

Del cuarto trimestre que comprenden los meses octubre, noviembre, y diciembre del año aludido, se tramitaron 352 apelaciones, de las cuales se resolvieron 229, lo cual hace un 65.05% por ciento de apelaciones resueltas.

De igual forma, se informa sobre el año 2011, en donde el primer trimestre que comprenden los meses de enero, febrero y marzo, se tramitaron 383 apelaciones, el cual se resolvieron 290, lo que hace un 75.71% por ciento de apelaciones resueltas.

Del segundo trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio del año 2011, se tramitaron 362 apelaciones, de las cuales se resolvieron 279 apelaciones, lo cual arroja un 77.07% por ciento de apelaciones resueltas.

Del tercer trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del año 2011, se tramitaron 327 apelaciones, de las cuales se resolvieron 193 apelaciones, siendo 59.02% por ciento de apelaciones resueltas.

Del cuarto trimestre que comprende los meses octubre, noviembre, y diciembre del año 2011, se tramitaron 328 apelaciones, de las cuales se resolvieron 216 apelaciones, siendo 66% por ciento de apelaciones resueltas.

Del año 2012, del primer trimestre que comprende los meses enero, febrero y marzo, se tramitaron 390 apelaciones, se resolvieron 249 de las mismas, siendo 63.84% por ciento de apelaciones resueltas.

Del segundo trimestre que comprende los meses abril, mayo y junio del año 2012, se tramitaron 401 apelaciones, de las cuales se resolvieron 293, siendo 73.06% por ciento de apelaciones resueltas.

Del tercer trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del año 2012, se tramitaron 339 apelaciones, de las cuales se resolvieron 220 apelaciones, siendo 65% por ciento de apelaciones resueltas.

ATENTAMENTE  
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA CIVIL.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'B' with a circular flourish around it, and the name 'Beatriz' written in smaller cursive below it.

LIC. BEATRIZ MARGARITA VERA AGUAYO.